



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA-(AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL)
E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO POR CINCO (5) FORMA VIRTUAL

Hoy quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) siendo las ocho de la mañana (8:00), **INICIA** el término de cinco (5) días de traslado para que la parte DEMANDADA para que presente sus ALEGACIONES POR ESCRITO, conforme lo establece el AUTO de fecha 2 de diciembre de 2021. **VENCE** el día trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022) a las de la seis (6:00) p.m.

CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	AUTO	TRASLADO ¹	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
ORDINARIO LABORAL RAD: 54-518-31-12-001-2020-00031-01 APELACIÓN DE SENTENCIA	RUBEN DARIO BAUTISTA GAMBOA	SOCIEDAD CLINICA PAMPLONA LTDA EN LIQUIDACION, AGENTE LIQUIDADOR ANDRES MAURICIO SILVA LEON Y OTRO	2 DE DICIEMBRE DE 2021	A LA PARTE DEMANDADA Se adjunta el escrito de alegaciones de la parte demandante en el link de consulta: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-del-tribunal-superior-de-pamplona micrositio: TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.	13 DE ENERO DE 2022 HORA: 6:00 P.M.	DR. NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS

¹ Se pone en conocimiento de la parte demandada vía correo electrónico y mediante llamada telefónica, dejándose las constancias respectivas.

TRASLADO que se pone en conocimiento a la parte (DEMANDADA) en la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL, LINK <https://www.ramajudicial.gov.vo/web/secretaria-general-del-tribunal-superior> - de - pamplona en el micrositio TRASLADOS

El escrito de ALEGATOS deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co



ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria